



¿Qué es la Intervención Temprana?

La Intervención Temprana (EI) es un programa estatal que provee apoyos y servicios a las familias para ayudar a sus niños menores de 36 meses de edad a cumplir los términos del desarrollo.

Los servicios de la Intervención Temprana (EI) pueden incluir.

- Tecnología de apoyo
- Rehabilitación de audiología/auditiva
- Terapia del desarrollo/instrucción especial
- Apoyo y entrenamiento familiar
- Consulta de salud
- Servicios médicos (solamente para propósito de diagnóstico o evaluación)
- Enfermería
- Nutrición
- Terapia ocupacional
- Terapia física
- Servicios de psicología y de consejería
- Coordinación de servicio
- Lenguaje de señas o lenguaje de palabra complementada
- Trabajo social
- Patología del lenguaje del habla
- Transportación
- Visión
- Traducción/interpretación en otros idiomas

La prestación de estos servicios debe cumplir con las preferencias del niño y la familia, los estilos de aprendizaje y las creencias culturales.

¿Cómo puedo aprender más?

Para obtener más información o para remitir al niño al Programa de Intervención Temprana de Illinois, llame a su oficina local de Conexiones para Niños y Familias (CFC). Para encontrar su oficina local de CFC, llame al

1-800-843-6154

1-866-324-5553 TTY/Nextalk, 711 TTY Relay

La información está disponible en los idiomas de inglés y español. O visite la página de internet en

eiclearinghouse.org/referral

para obtener un conjunto de herramientas (toolkit) de la remisión para la Intervención Temprana (EI). Para más detalles acerca del Programa de Intervención Temprana (EI) de Illinois, Vea la Guía A para las familias en **eiclearinghouse.org/familyguide**.



Los programas, actividades y oportunidades de empleo en el Departamento de Servicios Humanos de Illinois están públicos y accesibles para cualquier individuo o grupo sin importar la edad, sexo, raza, orientación sexual, discapacidad, origen étnico o religión. El Departamento es un empleador de igualdad de oportunidades con prácticas de acción afirmativa y programas de acomodaciones razonables.

IDHS 4270S (N-09-18) Early Intervention Program
Printed by Authority of the State of Illinois
1,000 copies P.O.#19-0123



Estado de Illinois
Departamento de Servicios Humanos

Mira lo que puedo hacer



La Remisión de un Niño a la Intervención Temprana

Una guía para ayudar a los socios comunitarios a enviar a los niños a recibir apoyos y servicios ofrecidos por la oficina local de Conexiones para Niños y Familias (CFC, por sus siglas en inglés).



¿Quién debería remitir a un niño?

Aunque cualquiera puede remitir a un niño a la Intervención Temprana (EI, por sus siglas en inglés), las fuentes de remisión primaria* son requeridas por la norma federal para poder hacer remisiones a la oficina local de Conexiones para Niños y Familias (CFC) no más de cinco (5) días laborables después que se identifica a un niño potencialmente elegible. Las fuentes de remisión primaria incluyen, pero no se limitan a:

- Hospitales, incluyendo las instalaciones de cuidado perinatal y postnatal;
- Médicos;
- Los padres;
- Programas de cuidado de niños y los programas de aprendizaje temprano, incluyendo los programas pre-escolar temprano;
- Agencias educativas locales y las escuelas;
- Instalaciones de salud pública;
- Otras agencias de servicios sociales;
- Otras clínicas y proveedores de cuidado de salud;
- Agencias públicas y el personal del sistema de bienestar infantil, incluyendo los servicios de protección de los niños y el cuidado de crianza;
- Albergues para familias sin hogar; y
- Albergues y agencias de violencia doméstica

La Intervención Temprana (EI) es voluntaria y depende de la familia para decidir si desea participar en el programa.

**identificado en la Sección 89, Código Administrativo 500.25 (b) y requerido por la norma federal, 34 CFR §303.303.*

¿Cómo puede ayudar?

Usted tiene una relación de confianza con las familias y puede brindar apoyo a las familias mediante:

- 1** Proveer acceso a los exámenes de desarrollo y discutir las fortalezas y preocupaciones del desarrollo del niño.
- 2** Hablar con la familia acerca de la necesidad de una remisión a la Intervención Temprana (EI) si hay preocupaciones del desarrollo.
- 3** Enviar por fax o informar por teléfono la remisión a su oficina local de Conexiones para Niños y Familias (CFC) dentro de los cinco días laborables y apoyar a la familia en todo su recorrido de la Intervención Temprana (EI). Para obtener el formulario de remisión y para más información del CFC, visite la página de internet en: eiclearinghouse.org/referral

¿Cuáles son los siguientes pasos después de que se haga una remisión?

La familia se reunirá con un Coordinador de Servicio para hablar de sus preocupaciones por su niño. La familia se reunirá con los proveedores de servicios para ayudar a evaluar el desarrollo de su niño y para determinar si el niño es elegible para apoyos y servicios de la Intervención Temprana (EI).

Si el niño es elegible para la Intervención Temprana (EI), la familia trabajará con un equipo para desarrollar un plan de apoyos y servicios.

Para ser elegible, el niño...

- 1** Debe ser menor de 36 meses de edad,
Y
- 2** Tener un diagnóstico de un médico de una condición física o mental que provoca un retraso del desarrollo,
O
Tener un retraso de desarrollo identificable de un 30% o más en una o más áreas del desarrollo,
O
Estar en peligro de un retraso sustancial en el desarrollo debido a ciertos factores de riesgo.

¿Cuánto cuesta la Intervención Temprana?

Las evaluaciones gratuitas determinan la elegibilidad para los apoyos y servicios de la Intervención Temprana (EI). Los servicios de planificación y coordinación para un niño elegible y la familia son siempre gratuitos.

Los apoyos y servicios de la Intervención Temprana (EI) son pagados por una variedad de fuentes de financiamiento incluyendo el programa de Intervención Temprana (EI), el seguro médico privado o público (tales como el "Medicaid" o "All Kids". Algunas familias pueden tener un cargo de cuota basado en el tamaño y en los ingresos de su familia. No se requiere tener prueba del estatus migratorio para el programa de Intervención Temprana (EI).

